



ALERTA FITOSANITARIA

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL ICA INVITAN A TODOS LOS BANANEROS Y PLATANICULTORES A:

REFORZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN DE LA MARCHITEZ POR FUSARIUM RAZA 4 TROPICAL EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE BANANO Y PLÁTANO DE COLOMBIA, ANTE EL REPORTE OFICIAL DE LA ENFERMEDAD EN VENEZUELA.

Se informa a todos los productores bananeros y platanicultores de Colombia que el 19 de enero de 2023, "El Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) de la República Bolivariana de Venezuela, declaró la **"EMERGENCIA FITOSANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EN RAZÓN A LA SITUACIÓN CAUSADA POR EL HONGO *Fusarium oxysporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical (Foc R4T)*, AGENTE CAUSAL DE LA MARCHITEZ POR FUSARIUM DE LAS MUSÁCEAS"**, el cual fue detectado en los estados de Aragua, Carabobo y Cojedes. Por lo anterior es necesario que todos nuestros productores, especialmente aquellos de los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander y Arauca, localizados en zonas de frontera, refuercen las acciones de vigilancia ante posibles síntomas asociados a Foc R4T y permanezcan con las medidas de bioseguridad en los lugares de producción de musáceas.



Actualmente el Foc R4T está presente en algunos lugares de producción de los departamentos de La Guajira y Magdalena; el resto de lugares de producción del país, continúan siendo libres de esta plaga. En América los reportes se han presentado oficialmente en Colombia en agosto de 2019, en Perú en abril de 2021 y ahora en Venezuela en enero de 2023.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario en conjunto con el sector privado, los gremios exportadores y las asociaciones de pequeños productores de plátanos y bananos de Colombia, continúan con la implementación de las medidas fitosanitarias para la prevención y exclusión del Foc R4T en todo el territorio nacional, dentro de las cuales se destacan las siguientes acciones:

- Mantenimiento de la vigilancia Fitosanitaria de la plaga Foc R4T en sistemas productivos de banano y plátano de 32 departamentos de Colombia, con una cobertura anual del 90% del área sembrada en banano Cavendish de exportación y una cobertura entre el 15-18% del área sembrada en musáceas a nivel nacional de la mano del sector productivo. En el año 2022, se vigilaron cerca de 86.262 Ha en visitas iniciales y 187.079 Ha en visitas de seguimiento. En el departamento de La Guajira, ubicada en límites con Venezuela, en el último año se vigilaron alrededor de 5.326 Ha que incluyen el 100% de los predios de exportación, y alrededor del 90% de los predios de pequeño productor y áreas de traspatio.



- A partir de este momento, el ICA incrementará la cobertura de la vigilancia fitosanitaria en los departamentos de Arauca, Norte de Santander, Cesar y La Guajira considerando que en estos departamentos, el área sembrada en plátano y banano está estimada en 63.743 has, con una gran representatividad en el departamento de Arauca.
- Desde el 2019 hasta 2022, se procesaron más de 11.343 muestras vegetales, de las cuales 223 procedentes de fincas bajo cuarentena fueron positivas a la plaga; el resto de las muestras analizadas fueron negativas a Foc R4T.
- El ICA mantendrá e incrementará la capacidad de analítica de muestras vegetales. Para los 4 departamentos de fronteras citados, desde la presencia del Foc R4T en Colombia se han analizado 1.020 muestras en el mismo período, todas negativas para Arauca, Cesar y Norte de Santander; en 2023 para los 4 departamentos se tiene la meta de analizar al menos 800 muestras.
- El ICA mantendrá las acciones de bioseguridad en los diferentes nodos de control tales como el Centro de Lavado y Desinfección de Contenedores de la terminal portuaria de Santa Marta y el patio de contenedores de Serteba, localizado en Magdalena donde también se realiza lavado y desinfección de contenedores.
- El ICA mantendrá el funcionamiento de los 17 puestos de control localizados en las vías principales entre los departamentos de La Guajira, Magdalena, Córdoba, Cesar y la región de Urabá en Antioquia, donde se desinfectaron entre el año 2019 hasta el año 2022, un total 297.606 vehículos. Así mismo, se inspeccionaron 460.122 Toneladas de material vegetal de banano y plátano en vehículos que transitan por estas vías sin reportar riesgo fitosanitario. El total de material vegetal de propagación inspeccionado en 2022 fue igual a 1.326.647 plántulas de las cuales 36.274 fueron decomisadas, destruidas o devueltas al sitio de origen.
- El ICA mantendrá el funcionamiento de 17 centros de lavado y desinfección de vehículos y maquinaria, localizados en vías comunitarias veredales en el departamento de Magdalena y en la región de Urabá – Antioquia, en los cuales entre el año 2019 y 2022, se lavaron y desinfectaron 242.945 vehículos. La campaña de lavado y desinfección a la fecha es igual a 540.551 vehículos intervenidos.
- El ICA mantendrá la alianza público-privada con los gremios de productores (Augura, Asbama y Asohofrucol) para llevar a cabo acciones de vigilancia, diagnóstico, bioseguridad, comunicación del riesgo y contingencia.





- El ICA junto con Asohofrucol le dará prioridad a escalar todas las acciones de prevención dirigidas especialmente al pequeño productor de plátano.
- El ICA continuará en el trabajo conjunto con AGROSAVIA para abordar temas de investigación para el control del Foc R4T y evaluación de materiales resistentes.
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el ICA continuarán con la coordinación y la articulación de las acciones interinstitucionales en el Puesto de Mando Unificado –PMU – sobre Foc R4T, en donde se trabaja en las líneas de acción prioritarias tales como bioseguridad, control a las movilizaciones de riesgo y protocolos para el ingreso de materiales resistentes al Foc R4T.
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el ICA liderarán una sesión del Puesto de Mando Unificado Nacional para Foc R4T – PMU – en el departamento de Norte de Santander, específicamente en Cúcuta el próximo 1 de febrero, teniendo en cuenta la extensión de frontera compartida con Venezuela y posteriormente un PMU Nacional Especial en el departamento de Arauca considerando el factor de riesgo por el área en musáceas de este departamento. La agenda se centrará en las estrategias de prevención y los roles de las entidades estatales y del sector productivo para llevarlas a cabo.
- El ICA avanzará en la gestión de la importación de materiales promisorios sobre Foc R4T para ser evaluados en condiciones controladas del departamento de La Guajira y a través de AGROSAVIA; para tal efecto ingresaron a Colombia los materiales Gal y C4 de Israel y DR4 (Short Valery) desde Países Bajos, diploides mejorados desde Brasil y materiales mejorados del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo – CIRAD – de Francia, los cuales están en el proceso de cuarentena cerrada; a la fecha el material de CIRAD ya fue liberado para envío a campo. Adicional a lo anterior, se adelantó la evaluación de la susceptibilidad-tolerancia al Foc R4T de materiales de banano y plátano de consumo nacional en Colombia bajo condiciones controladas de vivero en el departamento de La Guajira, analizando la susceptibilidad de materiales de plátanos tradicionales frente al Foc R4T.
- El ICA articulará acciones inmediatas de cooperación técnica con el servicio de Sanidad Vegetal del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) de Venezuela.

El ICA invita a los productores a no bajar la guardia en la aplicación de las medidas de bioseguridad en los predios para minimizar el riesgo y prevenir la entrada, salida o difusión de enfermedades y agentes causales que pueden afectar la producción.

**Evitar la propagación de la Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical,
¡Es responsabilidad de todos!**